

MERETECH SPAIN, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 74/06 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Marta Miguel Martínez-Soria, se ha dictado auto de fecha 13-5-08 por el que se declara a la ejecutada Meretech Spain, S. L., en situación de insolvencia legal total por importe de 17.930,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 13 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—33.190.

MERNES AUDITORES, S. A.*Junta general de accionistas*

Don Ramón Mayordomo Bustos, en su calidad de Administrador Único de la Empresa Mercantil Mernes Auditores, S. A., convoca a los Socios de la misma, para celebrar Junta general ordinaria, el día 30 de junio de 2008, a las 18,00 horas, en el domicilio social de la Compañía sito en la calle Raimundo Fdez. Villaverde número 61, quinto, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Adaptación, en su caso, de los Estatutos Sociales a la nueva legislación sobre sociedades profesionales.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios, desde la presente convocatoria, a solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—Ramón Mayordomo Bustos, Administrador Único.—35.693.

MIGUEL MARTÍNEZ ORDÓÑEZ*Declaración de insolvencia*

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Dos de Granada.

Hago saber: Que en los autos 165/07 hoy ejecución 66/08 seguidos en este Juzgado de lo Social se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada Miguel Martínez Ordóñez por importe de 5.436,46 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Patricia Power Mejón.—33.148.

**MINERALES NO FÉRRICOS, S. A.
(MINOFER, S. A.)***Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas.*

Por acuerdo del Consejo de Administración queda convocada la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de esta sociedad para su celebración en domicilio social, sito en calle Las Mercedes, número 25, bajo 1 bis, (Edificio Abra II) Getxo (Vizcaya), a las doce horas del día 30 de junio de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento o reelección de Consejeros.

Tercero.—Autorizaciones y delegaciones.

Se hace constar a los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos, el derecho de pedir la entrega o envío gratuito e inmediato de los indicados documentos.

Asimismo se hace constar que de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de la propuesta de modificación de estatutos elaborada por el Consejo de Administración, así como con el informe justificativo de la misma, reconociéndose a los mismos, el derecho de pedir la entrega o envío gratuito e inmediato de los indicados documentos.

Getxo, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Borja Churruga Barrie.—34.491.

MOLINERA DE SCHAMANN, S. A.*Convocatoria Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la entidad Molinera de Schamann, S.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la misma sita en la calle Arinaga n.º 15, Polígono Industrial Lomo Blanco, Las Torres, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2008, a las 9.00 horas, y en segunda, si fuese preciso, el día 30 de junio de 2008, a las 9.00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación de resultado y aprobación de la gestión social de los administradores, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Nombramiento de nuevo auditor de cuenta o en su caso reelección del anterior para la verificación de cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o designación de interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los auditores de cuentas.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, Don Javier Cruz Concepción y Don Emilio Etala Socas.—35.648.

MOMENTUM MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle paseo de la Castellana, número 165, el día 28 de junio de 2008, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de ejercicio 2007, así como del informe de gestión y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del nombramiento de Auditores de la compañía.

Tercero.—Reelección de Administradores de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2008.—El Consejero-Secretario, Andrés García Carranza.—35.652.

**MONEDERO INSTALACIONES
Y SERVICIOS, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo de Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Madrid, calle Pinilla del Valle, 3, el día treinta de junio del año 2008, a las once horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2007, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen, y aprobación en su caso, de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Modificación del artículo sexto de los Estatutos Sociales sobre transmisión de acciones estableciendo el derecho preferente de adquisición.

Quinto.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta convocatoria se pone a disposición de los accionistas, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a esta Junta, incluido el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta, y el informe de la misma, pudiendo ser solicitada su entrega o envío inmediato y gratuito.

Madrid, 23 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, María Pilar Martín Martínez.—35.568.

**MONTAJES ELÉCTRICOS ALBA,
SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL***Junta General de Accionistas*

En Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Junta General que se celebrará el día 27 de Junio de 2008, a las once horas en el domicilio social de Pamplona (Navarra). Caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quórum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 28 de Junio 2008 a las 12 horas en segunda convocatoria en el mismo

lugar. La Junta se pronunciará sobre el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Aplicación de Resultados y demás documentos requeridos por la Ley, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre 2007.

Segundo.—Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias de la sociedad, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones.

Tercero.—Aumento del capital social de la sociedad con cargo a reservas y consiguiente modificación de estatutos.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos y su elevación a públicos e inscripción en el Registro Mercantil y en general, ejecutar los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede al Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en la sede social y a solicitar que se les suministre de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, así como la propuesta de aumento de capital y de modificación de los Estatutos y del informe del Consejo de Administración.

Pamplona, 23 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración.—María Carmen Segura Lázaro.—35.617.

MONTERO ROCAMORA HERMANOS PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES, S. L.

Declaración de Insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 646/07 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Andrés Blázquez Moreno y otros cinco, se ha dictado Auto de fecha 7/5/08, por el que se declara a la ejecutada Montero Rocamora Hermanos Promociones y Construcciones, S. L., en situación de insolvencia legal total por importe de 104.027,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—33.188.

MONTJUICH E. F. ESTABLECIMIENTO FINANCIERO DE CRÉDITO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el próximo día 30 de junio de 2008, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social 2.007, así como la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento y, en su caso, renovación del Auditor de la compañía.

Cuarto.—Acordar en su caso la emisión de pagarés por parte de la compañía.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José de Arana Sagnier.—34.484.

MORAL CUBERO E HIJOS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria, en el domicilio social, calle Carrera Baja, 9 de La Rambla (Córdoba), el día 29 de junio próximo, a las 18 horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda, en su caso, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio y resolver sobre la propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de Consejero propuesto en la reunión del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los señores accionistas, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, según el primer punto del orden del día. Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Rambla, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Aguilar del Rosal.—33.094.

MOREIRA Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, ha acordado convocar Junta general de accionistas de la Sociedad con carácter Ordinario y Extraordinario que se celebrará en Vigo, Avenida de La Florida número sesenta y dos, el veintisiete de Junio de dos mil ocho, a las once horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la memoria y del informe de gestión correspondientes al ejercicio dos mil siete, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación por tres años, del contrato con los actuales auditores (Audicon).

Cuarto.—Asignación al Consejo de Administración para ejercicio 2008.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta o designación de interventores a dicho efecto.

Vigo, 26 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Miguel Rodríguez Herranz.—35.649.

MUEBLES SANTO TOMÁS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Crta. La Pinilla km 0,8, en Mazarrón (Murcia), el día 30 de junio de 2008 a las dieciocho horas en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, al siguiente día 1 de julio de 2008, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión del ejercicio cerrado el 31.12.2007, así como la propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para 2008.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se hace saber el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Mazarrón, 13 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Zamora Ureña.—32.959.

N. CAPITAL, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta General de N. Capital, Sociedad Limitada, que se celebrará en el domicilio social, Alcobendas (Madrid), calle Francisca Delgado, número 11, el día 16 de junio de 2008, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—El Administrador único, Neinver Sociedad Anónima; representante, Rosa Medina Sánchez.—34.424.

N.R. TOMELLOSO SERVICIOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 76/2007 que se sigue en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real, a instancia de María Chumbita